

Entre la "legalidad" y la "clandestinidad". Un análisis de las prácticas políticas del Partido Socialista de los Trabajadores durante la última dictadura militar argentina.

Between "legality" and "underground". An analysis of the Partido Socialista de los Trabajadores political practices during the last Argentine's military dictatorship.

María Florencia Osuna*

Resumen

En este artículo se estudian las prácticas políticas del Partido Socialista de los Trabajadores (PST) durante la última dictadura militar argentina (1976-1983). En relación con esto, por un lado, se analizan las lecturas del partido sobre la realidad política nacional e internacional. Por otro lado, se reconstruyen y problematizan las formas organizativas "legales" y "clandestinas" desarrolladas por el PST.

Palabras claves: trotskismo argentino- izquierda no armada- Nahuel Moreno- clandestinidad- última dictadura militar argentina.

Abstract

This article studies the political practices of the Socialist Workers Party (PST) during the last Argentine's military dictatorship (1976-1983). In relation to this, firstly, we analyze the party readings on the national and international political reality. On the other hand, the "legal" and "clandestine" organizational forms developed by the PST are here reconstructed and problematically reformulated.

Keywords: Argentine Trotskyism- unarmed left- Nahuel Moreno- clandestinity-Argentine's last military dictatorship.

* Argentina, Profesora de Historia (Universidad Nacional de General Sarmiento) y Magíster en Historia (Instituto de Altos Estudios Sociales/Universidad Nacional de General San Martín), becaria del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. E-mail: florenciaosuna@gmail.com

Introducción

El objetivo de este artículo es reconstruir y analizar las prácticas políticas del Partido Socialista de los Trabajadores (PST) durante la última dictadura militar argentina (1976-1983). El PST fue un partido trotskista argentino dirigido por Nahuel Moreno¹, perteneciente al campo de la izquierda no armada, que fue creado en el año 1972 a raíz de la fusión entre el Partido Revolucionario de los Trabajadores (La Verdad)² y una corriente del Partido Socialista Argentino (Secretaría Juan Carlos Coral)³.

En el período 1973-1982, las formas organizativas desarrolladas por el partido estudiado se basaron en un repertorio de prácticas que los militantes nombraban con los términos "legalidad", "semiclandestinidad" y "clandestinidad". En este trabajo intentaremos reconstruir las características principales de esta matriz organizativa, compartida por gran parte de las fuerzas de la izquierda.

Si bien pretendemos concentrarnos en los años de la última dictadura militar (1976-1983), el abordaje de nuestro problema nos obliga a atender a las particularidades que adquirieron las modalidades represivas en Argentina, en el período 1972-1976, vinculadas con la creciente normalización del "estado de excepción". El carácter ilegal de la represión llevada a cabo en un contexto de democracia formal constituyó la arena en la que ciertas prácticas organizativas, aparentemente contradictorias, como la "legalidad" y la "clandestinidad", comenzaron a funcionar en simultáneo.

El contexto represivo que se inauguró en el año 1972 con la denominada Masacre de Trelew, como veremos, llevó a que se acentuaran los rasgos de un funcionamiento partidario que abrevaba en la tradición del marxismo-leninismo, y cuyo pilar fundamental

¹ Nahuel Moreno fue el dirigente de una corriente política de carácter trotskista que nació en Argentina en el año 1943. Como indica Horacio Tarcus, hasta la década de 1980, la corriente experimentó numerosos cambios de denominación y de estrategias políticas y organizativas. Sería reconocida con los siguientes nombres: Grupo Obrero Marxista (1943-1944), Grupo Obrero Revolucionario (1944-1949), Partido Obrero Revolucionario (1949-1953), Federación Bonaerense del Partido Socialista de la Revolución Nacional (1953-1956), Movimiento de Agrupaciones Obreras (1956), Palabra Obrera (1957-1964), Partido Revolucionario de los Trabajadores (1964-1972), Partido Socialista de los Trabajadores (1972-1982) y Movimiento al Socialismo (desde 1982). Ver: Tarcus, Horacio, *El marxismo olvidado en la Argentina. Silvio Frondizi y Milcíades Peña*, Buenos Aires, El Cielo por Asalto, 1996; y *Diccionario Biográfico de la izquierda argentina. De los anarquistas a la "nueva izquierda" (1870-1976)*, Buenos Aires, Emecé Editores, 2007.

² El Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) nació formalmente en el año 1965 a raíz del encuentro entre el Frente Revolucionario Indoamericanista Popular creado por los hermanos Francisco René, Asdrúbal y Mario Roberto Santucho, y Política Obrera, organización dirigida por Nahuel Moreno. En 1968 se produce una fractura interna en el PRT debido a que, mientras Mario Roberto Santucho adhería a la lucha armada como el principal método de lucha revolucionaria, Nahuel Moreno se oponía a éste método y defendía la inserción en el movimiento obrero y el impulso de una "huelga general revolucionaria". Por esta razón, el PRT se dividió en el PRT (El Combatiente), dirigido por Santucho, y PRT (La Verdad), dirigido por Moreno.

³ Después de 1955, el tradicional socialismo argentino de corte parlamentarista se había dividido en dos agrupaciones: Partido Socialista Democrático y Partido Socialista Argentino (PSA). En 1972, el PSA se había separado en dos secretarías, una de las cuales ejercía Juan Carlos Coral.

era la obra *¿Qué hacer?* de Vladimir Illich Lenin. El modelo de partido político emparentado con las características del Partido Bolchevique fue adoptado por diferentes organizaciones, independientemente de las particularidades histórico-políticas y nacionales, a lo largo del siglo XX. Por lo cual, para comprender las prácticas políticas de la corriente de Nahuel Moreno, en el período 1973-1982, es necesario considerar, al menos, dos niveles: el carácter de la represión que comenzaba a instrumentarse contra el activismo político y social, y las particularidades de la concepción leninista de partido. Es decir, creemos que las formas organizativas basadas en el corpus leninista respondían tanto a los rasgos de una “cultura del secreto” propias de este tipo de partido político, como a las características de un contexto crecientemente represivo. Demostraremos que no es posible escindir esos niveles a la hora de pensar el comportamiento del PST. A su vez, el análisis de las lecturas sobre la coyuntura política nacional e internacional que realizaban el partido y su principal dirigente, Nahuel Moreno, es también imprescindible para comprender las decisiones adoptadas en materia organizativa.

1. La normalización de la excepción

El historiador argentino Roberto Pittaluga señala la dificultad para explicar algunas dimensiones del proceso histórico, si pensamos la relación entre el período 1973-1976 y los años de la última dictadura militar argentina (1976-1983), a partir del binomio democracia-dictadura⁴. La represión, a partir de 1972, fue adquiriendo características similares a las del terror estatal que se implementaría de manera orgánica y sistemática en 1976. En este sentido, el autor sostiene que, desde 1972, existió un despliegue paulatino y creciente del *terrorismo de estado*. Esto se expresó en la constitución de una trama jurídica que transformaba el “estado de excepción” en la situación normal. Es posible advertir estos cambios de las modalidades represivas en la legislación y en diferentes acontecimientos ocurridos en los años del último gobierno peronista (1973-1976). La “Masacre de Trelew” constituye el primer hito de una cadena de acontecimientos ligada a los nuevos dispositivos represivos⁵. En la misma trama se inscriben numerosos hechos que de ahí en más acontecerían⁶, como la masacre ocurrida, en 1973, a raíz del brutal ataque perpetrado por la

⁴ Pittaluga, Roberto, “La memoria según Trelew”, en *Cuadernos del CISH*, N° 19-20, La Plata, Editorial Prometeo, pág. 109.

⁵ Según Roberto Pittaluga, los crímenes ocurridos en Trelew en el año 1972 prefiguran la doble dimensión del exterminio planificado que sistematizaría la última dictadura militar argentina. Por un lado, acontecieron en la base naval de Trelew, una instalación estatal que revela el compromiso de las Fuerzas armadas con el asesinato de detenidos en estado de indefensión. En este sentido, se superponían las funciones públicas admitidas para ese espacio con el destino secreto de la producción y gestión del exterminio. Por otra parte, a pesar del carácter inocultable de la Masacre, existía cierta imposibilidad de nombrar lo que sucedía, o se decía de modo distorsionado. Ídem., pág. 108.

⁶ Con respecto a los sucesos ligados al accionar represivo acontecidos en el período 1972-1976 que mencionamos ver: Barletta, Ana María y Cernadas, Jorge, *Argentina, 1973-1976: de la “democracia*

derecha peronista contra las columnas de la Tendencia Revolucionaria que marchaban hacia el aeropuerto de Ezeiza para recibir a Juan Domingo Perón. También es expresión de ello la “limpieza” de funcionarios ligados a la izquierda peronista que se intentó llevar a cabo por distintas vías. El “Navarrazo” fue el nombre que se le dio a la destitución, ratificada por el ejecutivo nacional, del gobernador y vicegobernador de la provincia de Córdoba por el Jefe de la Policía provincial.

Con respecto a la legislación represiva, se reformó el Código Penal. Esta reforma introdujo, para las actividades de los grupos guerrilleros, penas más severas que las existentes bajo el régimen militar anterior (1966-1973). Además, facilitó la represión y el encarcelamiento de quienes participaran en huelgas consideradas “ilegales”. Una de las manifestaciones más cruentas de las nuevas modalidades de la represión contra el movimiento de contestación política y social se materializó en el accionar de los grupos paramilitares de derecha organizados y financiados por importantes sectores del gobierno peronista, principalmente en la denominada Alianza Anticomunista Argentina (la Triple A), creada por el ministro de Bienestar Social, José López Rega. En noviembre de 1974, luego del asesinato del jefe de la Policía Federal llevado a cabo por la organización guerrillera Montoneros, se declaró el Estado de sitio. Este instrumento otorgó a las fuerzas de seguridad un margen mayor para reprimir a los partidos políticos de izquierda, ya que permitía al Poder Ejecutivo Nacional (PEN) detener sin intervención de la justicia a sospechosos de delitos contra el estado. En febrero de 1975, María Estela Martínez de Perón firmó el decreto que establecía que el comando general del ejército tendría a su cargo el aniquilamiento del “accionar subversivo”. En ese contexto, comenzó el “Operativo Independencia” que implicó la creación de los primeros Centros Clandestinos de Detención en la provincia de Tucumán y la organización de grupos operativos integrados por militares y policías que, en forma encubierta, secuestraron, torturaron y asesinaron a centenares de activistas.

Esta serie de hechos excepcionales promovidos desde el estado demuestra que, en el período 1972-1976, “la legalidad decide su puesta en suspenso”; el estado tiene la posibilidad de estar “a la vez dentro y fuera de la ley, de suspender la norma para garantizarla, de detener la ley para proteger el orden”⁷.

Teniendo en cuenta que el principal blanco de esta trama represiva era la izquierda política y social, en este trabajo desarrollaremos cómo impacta en la organización estudiada.

integrada” al terrorismo de Estado, mimeo, 2004; de Riz, Liliana, *La política en suspenso*, Buenos Aires, Paidós, 2000; Gillespie, Richard, *Soldados de Perón*, Buenos Aires, Grijalbo, 1997; Novaro, Marcos y Palermo, Vicente, *La dictadura militar. (1976-1983). Del golpe de Estado a la restauración democrática*, Buenos Aires, Paidós, 2003.

⁷ Pittaluga Roberto, “La memoria según Trelew”, Op. Cit., pág. 109

2. Las formas de la militancia

Las organizaciones de la izquierda partidaria, en sus expresiones armadas y no armadas, como hemos adelantado, nombraban al repertorio posible de prácticas organizativas con estos tres términos generales: “legalidad”, “semiclandestinidad” y “clandestinidad”. La “legalidad” significaba, por un lado, la obtención de la personería jurídica; un estatus que les permitía contar con ciertos derechos y libertades, entre ellos, la participación en los procesos electorales. Por otro lado, con este término, los partidos de izquierda también hacían referencia a la “militancia en la superficie”: es decir, la militancia pública y visible en los “frentes de masas” de las organizaciones, por oposición a las acciones “clandestinas”. En este sentido, la clandestinidad implicaba un funcionamiento oculto y secreto; sin embargo, en el caso de la guerrilla, el objetivo era el desarrollo de una ofensiva armada dirigida contra distintos blancos, entre los que solían estar las fuerzas de seguridad, ciertos sectores del empresariado o de la dirigencia sindical. En cambio, en el caso de los grupos no armados, la estructura clandestina tenía, por un lado, un sentido básicamente defensivo orientado a la protección frente al accionar represivo de las fuerzas de seguridad. Por otro lado, era la única forma de continuar con la militancia en contextos políticos en los cuales la actividad de algunos grupos de izquierda estaba prohibida.

En el período 1973-1976, es posible observar que diferentes organizaciones de izquierda consideraban válido desarrollar en paralelo prácticas “legales” y “clandestinas”. Este funcionamiento cobraba sentido en un contexto político ambiguo en el que se superponía la legalidad de la democracia formal con la represión ilegal perpetrada por grupos de ultraderecha organizados desde el gobierno. Esto nos permite, como veremos, explicar la lógica organizativa desarrollada por el PST vinculada con la “semiclandestinidad”, es decir, con la superposición de actividades legales y clandestinas. En el caso de los grupos armados, en algunos trabajos académicos también existen indicios de la adopción simultánea de estas modalidades organizativas. Montoneros, por ejemplo, para cumplir con su objetivo de desarrollar el Movimiento de Liberación Nacional, necesitaba tener una “base legal” en el sistema político establecido. Para esto mantuvo en la “superficie” las diferentes organizaciones de masas de la Tendencia Revolucionaria. En el año 1974, frente a la ofensiva de la Triple A, Montoneros decidió reanudar la lucha armada y “pasar a la clandestinidad”. Frente a esta situación la militancia en las organizaciones de masas se tornaba altamente riesgosa. Los activistas se exponían a continuas amenazas e inclusive varios de ellos fueron asesinados. Como explica Richard Gillespie, se intimidaba a la Juventud Universitaria Peronista para que denunciara a los guerrilleros o se considerase ilegal. Esto demuestra que “en la práctica, las dos cosas [la actividad en la superficie y la clandestinidad] eran manifiestamente incompatibles”⁸. Vera Carnovale, por su parte, señala que, en 1974, año coincidente con la creciente militarización del PRT-ERP, Santucho, en su

⁸ Gillespie, Richard, Op. Cit. pág. 248

escrito *Poder burgués, poder revolucionario*, concebía la acción clandestina armada como una táctica que se ubicaba en el mismo nivel que las prácticas “legales” en la superficie⁹. El líder del PRT-ERP consideraba que era necesario construir un Frente Antiimperialista “como propulsor y resultado de la intensa actividad política, **legal, semilegal y clandestina** de las más amplias masas populares”¹⁰. Estas estrategias tenían lugar en el marco del desarrollo teórico-político de Santucho que sostenía la idea de apelar a “todas las formas de lucha” para crear una situación revolucionaria. Sin embargo, podríamos pensar que tenían particular sentido en un contexto histórico-político en que la organización concebía la posibilidad de llevar a cabo una lucha clandestina pero en el que, además, existían resquicios para la lucha “legal”.

Nahuel Moreno, en parte adhiriendo al empleo de “todas las formas de lucha”, consideraba que la actividad electoral era un “arma más en la lucha de clases”. En relación con esto, afirmaba: “una de las políticas básicas de un partido trotskista es utilizar la legalidad y las elecciones”¹¹. Por lo cual, el PST, a diferencia de otras fuerzas de la “izquierda revolucionaria”¹², participó del proceso electoral del año 1973 presentando como candidato a presidente al militante socialista Juan Carlos Coral. La obtención de la legalidad que posibilitó la participación en las elecciones llevaría luego al PST a defender fuertemente su condición de partido “legal” (con personería jurídica) frente a los avances de la legislación y las prácticas represivas a nivel nacional.

Las prácticas de la “legalidad”, vinculadas con la “militancia en la superficie”, se materializaban, en el caso del PST, en una estructura que reposaba sobre el espacio físico de los “locales”. Si tuviésemos que tipificar esta modalidad organizativa de las bases partidarias, podríamos ubicarla en un punto equidistante entre lo que Maurice Duverger caracteriza como *sección*, “un invento socialista” y las *células*, propias de la organización por “lugar de trabajo” del Partido Comunista¹³.

⁹ Carnovale, Vera, “Política armada: el problema de la militarización en el PRT-ERP”, en *Lucha armada en la Argentina*, N° 11, Buenos Aires, pág. 22

¹⁰ Ídem, pág. 23

¹¹ Moreno, Nahuel, “Una vez más: ¿Había o no que participar de las elecciones? Un documento escandaloso”, Tomado de www.marxists.org/espanol/moreno/obras/escandaloso/10_2_nm.htm

¹² El objetivo principal del Gran Acuerdo Nacional convocado por Lanusse, como sostiene Tortti, era reinsertar al peronismo en el sistema político para encauzar parlamentariamente la creciente radicalización política y social. El llamado a elecciones fue percibido por las fuerzas de la Nueva Izquierda como una “trampa” mediante la cual se buscaba distraer al pueblo de la lucha revolucionaria. Tortti, María Cristina, “Protesta social y ‘nueva izquierda’ en la Argentina del Gran Acuerdo Nacional”, en Pucciarelli, Alfredo (ed.), *La primacía de la política*. Buenos Aires, Eudeba, 1999, págs. 14 y 25. La decisión del PST de presentar candidatos en las elecciones de 1973 fue criticada en estos términos, por ejemplo, por Política Obrera. Ver Coggiola, Osvaldo, *El trotskismo en la Argentina (1960-1985)*, Buenos Aires, CEAL, 1985, pág. 87. También fue cuestionada por el Secretariado Unificado de la IV internacional liderado por Ernest Mandel, en tanto consideraba que el morenismo defendía “la ‘institucionalización’, esto es, la continuidad de las instituciones democráticas parlamentarias del estado burgués”, ver: Moreno, Nahuel, “Una vez más: ¿Había o no que participar de las elecciones? Un documento escandaloso”, Op. Cit.

¹³ Maurice Duverger encuentra cuatro tipos de organización de las “bases”: el comité, la sección, la célula y la milicia. Como bien explica el autor, “es raro que un partido descansa exclusivamente en uno sólo de los

La *sección* es un organismo de base que se caracteriza por ser abierto (a diferencia del hermetismo restrictivo de la *célula* comunista y del *comité* de los partidos de las elites); por lo cual, busca multiplicar el número de miembros. Interesa destacar que la *sección* descansa sobre una base geográfica en tanto se localiza en barrios, localidades, ciudades; y suele estar orientada a la educación en la doctrina partidaria, antes que a la táctica electoral¹⁴. A pesar de que los militantes organizaban sus reuniones en los locales y no *celularmente* en el "lugar de trabajo" (fábricas o universidades, por ejemplo), su militancia en esos lugares (sus "estructuras") era una característica fundamental de la organización de las bases. Por la composición y actividades de los militantes, existía una lógica similar a la de la *célula* comunista.

De esta manera, la organización de las bases del PST se concretaba en el espacio físico de los locales del partido ubicados en los distintos barrios de la provincia y de la Ciudad de Buenos Aires, y de las provincias del interior de Argentina. Los locales tendían a agrupar y reunir a los militantes de los diferentes "frentes" (trabajadores, estudiantes, mujeres, artistas e intelectuales, etc.) de una "regional" (ej.: Zona norte o Zona sur del Gran Buenos Aires, o Capital Federal). En relación con esto, una ex militante ilustra: "tenías un local en capital y ahí iba todo capital: metalúrgicos, juventud"¹⁵. A su vez, cada sector tenía sus propios lugares de "estructuración" (por ejemplo, empresas o universidades) donde llevaba a cabo, en su militancia, la línea adoptada por el partido. Aún así, el lugar de discusión y organización de la política semanal era el "local" que era público, abierto y visible. Estos espacios, que estaban en la jurisdicción de alguna regional, en un radio que podía abarcar un conjunto de localidades o de barrios, eran "atendidos" por algún dirigente partidario (en general por los denominados "cuadros medios").

Las actividades "en la superficie" implicaban, además de la organización en los locales, la realización de actividades públicas en las diferentes "estructuras" (universidades, colegios, fábricas, etc.), la participación en movilizaciones y en diferentes conflictos que pudieran surgir en diferentes establecimientos educativos o productivos, y toda una serie de actividades públicas y visibles.

A pesar de que la organización mantenía cierta legalidad formal, las actividades represivas de los grupos paramilitares de derecha como la Triple A y la Concentración Nacional Universitaria afectaron a la organización estudiada. El partido, desde 1974, sufrió secuestros, detenciones, torturas, asesinatos, allanamientos y voladuras de locales. En este contexto se gestaron las prácticas ligadas a lo que los militantes designaban con el término "semiclandestinidad": existía una superposición de actividades "legales" relacionadas con la "militancia en la superficie" con otras del orden de la "clandestinidad". Creemos que hay que reparar en esta matriz de funcionamiento ya que, aunque los militantes tendieran a

cuatro 'elementos de base'. Es decir, siempre hay un tipo de organización predominante pero que puede convivir con algunas de las otras formas. Duverger, Maurice, *Los Partidos políticos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1957, pág. 67

¹⁴ Ídem, pág.54

¹⁵ Entrevista a Ana, mayo de 2007.

naturalizar la “semiclandestinidad” como una práctica más del repertorio posible, en realidad expresaba la convivencia de prácticas contradictorias. Y esto, en gran medida, era una respuesta que improvisaban las organizaciones frente a las características que, en los años del último gobierno peronista, adquirieron tanto la situación institucional como la represión: la simultaneidad de la legalidad y la ilegalidad que hemos mencionado anteriormente. El propio estatus formal del PST, vinculado con su reconocimiento oficial, se veía jaqueado por los constantes allanamientos de los locales y fusilamientos que sufrió más de una decena de sus militantes.

Desde enero de 1974, se produjeron sucesivos atentados contra distintos locales del partido¹⁶. Luego, en mayo, ocurren los primeros asesinatos de miembros del partido: por un lado, los grupos paramilitares matan al militante Inocencio Fernández, obrero metalúrgico. Por otro lado, la Triple A irrumpe violentamente en un local partidario de la localidad de Gral. Pacheco, en la Zona Norte del Gran Buenos Aires, y asesina a tres de los seis militantes que estaban allí reunidos. Este hecho será recordado como la “Masacre de Pacheco”¹⁷. En noviembre del mismo año fue asesinado otro grupo de militantes, entre los que se encontraba César Robles, uno de los dirigentes de la organización. Luego, en septiembre de 1975, aconteció la “Masacre de La Plata”, de acuerdo a la manera en que la organización refirió al asesinato de ocho militantes en ese partido de la provincia de Buenos Aires¹⁸.

La “legalidad”, en un sentido formal y respecto a las prácticas “en la superficie”, era entonces cuestionada por la realidad represiva, que volvía confuso el estatus de la

¹⁶ En los años 1974 y 1975 las bandas paramilitares realizaron atentados contra los locales del PST en distintas localidades del Gran Buenos Aires, como Beccar, Morón y La Plata, y en las provincias argentinas de Mendoza, Córdoba y Tucumán. Ver: Movimiento Socialista de los Trabajadores, *El trotskismo frente a la Triple A y la dictadura. Rastros en el silencio. A 30 años del golpe genocida: el PST contado por sus militantes como un aporte para la Memoria, Verdad y justicias completas*, Buenos Aires, Ediciones Alternativa, 2006.

¹⁷ En un periódico partidario de la época se describen los sucesos en el local de la localidad bonaerense de Gral. Pacheco: “Sonó primero un silbato, similar a los que usa la policía. Luego un disparo y tras un diminuto intervalo, una ensordecedora ráfaga de ametralladora. De inmediato, violentando la puerta y saltando desde los techos y la terraza, 15 matones asesinos, provistos de armas largas, entraron a golpes e insultos. Los 6 compañeros que se hallaban reunidos fueron arrojados al suelo y pateados, mientras los otros entraban a las salas y quemaban y destruían todo a su paso. Luego con la cabeza llena de sangre por los golpes, los 6 compañeros fueron obligados a entrar a los autos. A pocas cuadras del lugar, las tres compañeras fueron bajadas del auto y obligadas a retirarse. Los coches prosiguieron viaje con rumbo desconocido, llevando a los compañeros en sus baúles. El 30 a la mañana, los cadáveres de Meza, Zidda y Moses, aparecieron en Pilar, acribillados a balazos”. *Avanzada Socialista*, 4/6/1974.

¹⁸ El 4 de septiembre de 1975, los militantes Adriana Zaldúa, Hugo Frigerio, Roberto Loscertales, Ana María Guzner y Lidia Agostini se dirigieron a la fábrica Petroquímica Sudamericana para realizar una actividad de solidaridad con los obreros que ocupaban el establecimiento. Los militantes nunca llegaron a la fábrica, apareciendo asesinados en La Balandra, en la localidad bonaerense de Berisso, en el partido de La Plata. Al otro día, otros tres miembros del PST del mismo local de La Plata: Oscar Lucatti, Carlos Povedano y Patricia Claverie fueron secuestrados y asesinados. Movimiento Socialista de los Trabajadores, Op. Cit., pág. 98.

organización. En este sentido, un ex militante recuerda que la denominada "Masacre de Pacheco" fue percibida por el partido como un hecho novedoso ya que "a un partido legal se le montaba un operativo comando para producir una masacre como la que fue"¹⁹. El carácter de las prácticas desarrolladas en ese contexto definido como "semiclandestino", según otro testimonio, implicaba una "combinación entre lo que llamamos tareas legales y las ilegales", situación que se volvía cada vez más normal²⁰. En 1974 seguían realizándose actividades "en la superficie" aunque, según distintos testimonios, los locales públicos comenzaron a dejar de utilizarse y las reuniones se organizaron en casas particulares²¹. Un ex militante señala "El PST no estaba proscrito pero en los hechos teníamos que tener un funcionamiento semiclandestino, las reuniones se hacían en las casas (...) [y] espaciadas"²². Asimismo, según otra ex militante, en esos años comenzó el proceso de "tabicamiento de los equipos, para ir separando la actividad de un equipo del otro. La idea era que tuvieran el menor contacto posible, cosa que se hizo absoluta durante la dictadura"²³.

En algunos testimonios se hace mención al carácter problemático y distintivo de la militancia en esos años: "Tengo una sensación ambigua de esa etapa porque, en un sentido, para algunos militantes fue más dura que la propia dictadura. Tenías que tener una actividad legal y pública cuando te mataban compañeros y había una persecución permanente"²⁴. Una ex dirigente señala: "una cosa es que vos seas legal, o sea, trabajas en superficie completamente, y otra es entre clandestino y superficie, es un problema terrible"²⁵. En relación con la existencia de locales públicos, existían dos problemas superpuestos: por un lado, los allanamientos realizados, a partir de 1974, por las fuerzas de seguridad. Gillespie, en este sentido, señala que la declaración de estado de sitio en 1974 dificultó la situación de las fuerzas izquierdistas que, a diferencia de la agrupación Montoneros, habían gozado de las ventajas de la legalidad formal. Aunque el gobierno peronista aseguró que el decreto 1386 no sería utilizado contra los partidos legales "éste fue invocado, en el espacio de sólo una quincena, para justificar una incursión en la sede del Partido Socialista de los Trabajadores (PST) y para prohibir un congreso del Frente de Izquierda Popular (FIP), y una concentración del Partido Comunista de la Argentina (PCA) en recuerdo de la revolución bolchevique"²⁶. Esta situación se superponía con los atentados perpetrados por la Triple A contra los locales. En este contexto e intentando defender esos espacios de las acciones de la Triple A, la dirigencia del PST estableció la política de

¹⁹ Entrevista a Gustavo Giménez, citada en Movimiento Socialista de los Trabajadores, Op. Cit., pág. 85

²⁰ Entrevista a "Chino", citada en Perrone, Georgina y Rosso, Diego, *El PST y el tercer peronismo*. Investigación presentada en el "Taller sobre la Nueva Izquierda", a cargo del Prof. Jorge Cernadas, Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2006.

²¹ Esto aparece en diversas entrevistas realizadas por la autora a Ramón, Raúl, Oscar, Miguel, Ana, Liliana, Nora, Ernesto.

²² Entrevista a Oscar, mayo de 2007

²³ Entrevista a Liliana, febrero de 2010

²⁴ Entrevista a Gustavo Giménez, citada en Movimiento Socialista de los Trabajadores, Op. Cit., pág. 86

²⁵ Entrevista a Nora, agosto de 2010

²⁶ Gillespie, Richard, Op. Cit., pág. 228

realizar guardias nocturnas en los mismos. Esto, claramente, entraba en contradicción con la política de resguardo que, como vimos, comenzaba a imponerse y llevó a que, en febrero de 1975, se realizara un congreso de “autocrítica” frente a esta línea²⁷. Hasta ese entonces, los militantes debían rotar por turnos para realizar las custodias nocturnas en los locales. Esto implicaba estar armados frente a un posible ataque de los grupos paramilitares. Nora, la ex dirigente anteriormente citada, considera que estas prácticas eran problemáticas y señala:

¿Cómo sabés si es facho [miembro de los grupos paramilitares de derecha] o policía? Y los fachos y la policía, y el estado, en la época de Isabelita ¿Qué diferencia había? Si la represión era estatal (...) entonces venían y decían “policía, vengo a allanar este local” y vos lo tenías que dejar entrar porque sos legal, “Pase, pase, y si quiere un café..”, ¡Claro, no sos chiflado, no podés tener un mensaje esquizofrénico!

En verdad, el “mensaje esquizofrénico” era una respuesta a la propia naturaleza ambivalente de la represión que señalábamos anteriormente. Y aunque la ex dirigente manifieste hoy en día tener cierta claridad respecto del carácter de la represión, lo cierto es que la lectura realizada por el partido, como veremos, era diferente.

3. En busca de la legalidad

En el año 1974, el PST consideraba que la represión ilegal era orquestada por los sectores “fascistas” existentes dentro del gobierno peronista, que respondían a la “oligarquía” y el “imperialismo”²⁸. Frente a esta situación proponían fortalecer y brindar un apoyo activo a los sectores que, según su percepción, defendían la “institucionalización” y la democracia. Para esto, participaron de un bloque de ocho partidos que desde 1974

²⁷ En este congreso, se criticó a la dirigencia partidaria por pretender sostener el sinsentido de una precaria resistencia armada frente al armamento implacable de los grupos paramilitares. La oposición argumentaba que esta medida sólo exponía a los militantes a la represión. (Si bien hemos podido oír parcialmente la grabación de ese congreso, los custodios del archivo del PST no nos ha sido facilitado el material. Sobre las dificultades para acceder a la documentación existente en los archivos de los partidos de izquierda argentinos, ver: Cernadas, Jorge, Pittaluga, Roberto y Tarcus, Horacio, “Para una historia de la izquierda argentina. Reflexiones preliminares”, en *El Rodaballo. Revista de política y cultura*, N° 6-7, Buenos Aires.)

²⁸ En este sentido señalaban: “si el golpe fascista-imperialista llegara a estallar, no sólo hay que prever un baño de sangre en las filas del movimiento obrero y de la izquierda, sino que en el mismo baño caerán las alas formalmente democráticas y burguesas del propio gobierno, las que hoy conviven en su seno con el fascismo”. *Avanzada Socialista*, 4/06/1974.

dialogó en distintas oportunidades con el gobierno peronista²⁹. Según Nahuel Moreno, el objetivo de estas acciones era “comprometer al ala antifascista del propio gobierno, y por otro, el de desenmascarar a su ala profascista”, acordando con los otros partidos del bloque en la “defensa de las libertades democráticas ya obtenidas, que se ven amenazadas”³⁰.

Hasta mediados del año 1975, el partido defendió al gobierno de María Estela Martínez de Perón. Nahuel Moreno consideraba que, ante la amenaza de un posible golpe “fascista-imperialista”³¹, era necesario apoyar y defender a la democracia en tanto constituye una “forma superior de gobierno” que tiene “elementos, organismos, libertades y posibilidades superiores para que los trabajadores luchen contra la patronal, y por sus objetivos de clase y socialistas”³².

A pesar de esto, a fines del año 1975, el PST abandonó su defensa del gobierno peronista. Consideraba que el peligro de un inminente golpe de estado había desaparecido ya que la burguesía estaba conforme con el curso económico nacional. En este sentido, el principal dirigente afirmaba:

Según como veo la situación, la burguesía está ganando más que nunca; como marxistas no podemos dejar de tener en cuenta la cuota de plusvalía. (...) Nunca, ni con Onganía ni con la Libertadora llegaron a este nivel; y esto lo logró el gobierno peronista, en el que creen o creían los trabajadores y del que forma parte la burocracia sindical ¿Por qué no van a seguir exprimiendo ese limón? Cuando vean que ya no da más, que la clase obrera no cree más en el peronismo, pensarán si lo arrojan o no a la basura³³.

En el marco de esta lectura, el PST no sólo dejó de defender al gobierno, sino que comenzó a ubicarlo en el lugar del enemigo a combatir. Esta reconfiguración de la posición

²⁹ El bloque estaba conformado por los partidos: Partido Demócrata Progresista, Partido Comunista, Partido Intransigente, Partido Revolucionario Cristiano, Partido Socialista Popular, Partido Socialista de los Trabajadores, Unión Cívica Radical y Unión del Pueblo Argentino. En la declaración realizada por este grupo de partidos puede leerse: “los aquí presentes en la entrevista con el Presidente de la Nación, han reiterado el propósito fundamental de no ahorrar actitudes y esfuerzos para mantener y consolidar el proceso de institucionalización del país, en el régimen de la democracia y en la práctica de la convivencia y el diálogo constructivos”, Citado en *Avanzada Socialista*, 28/03/1974

³⁰ Moreno, Nahuel, *El peronismo en su crisis definitiva*, Buenos Aires, enero de 1976, pág. 59

³¹ Esta caracterización de un posible golpe “fascista” orquestado por el “imperialismo” no era privativa del PST, sino que también era compartida por el Partido Comunista, que la enunciaba en los mismos términos, y por Partido Comunista Revolucionario. Ver: Cernadas, Jorge y Tarcus, Horacio, “Las izquierdas argentinas y el golpe del 24 de marzo de 1976. Una selección documental”, en *Revista Políticas de la Memoria*, N° 6/7, Buenos Aires, CeDInCI.

³² *Avanzada Socialista*, 04/07/1974.

³³ Moreno, Nahuel, *El peronismo en su crisis definitiva*, Op. Cit.

del partido, similar a la sostenida por la mayor parte de la izquierda partidaria³⁴, tenía lugar en un contexto en el que, a nivel nacional, la debacle económica se superponía con la crisis política e institucional. El aumento insostenible de la inflación y de las tarifas, y el congelamiento de salarios se convirtieron en el principal blanco de la crítica del PST. Los cuestionamientos se harían luego extensivos a la legislación represiva que el partido consideraba “un recurso de Isabel Perón para poder prolongar un corto tiempo más su presidencia”³⁵. Frente a esto, la organización bregó por la caída del “reaccionario” gobierno peronista. En mayo del año 1976, dos meses después del golpe de estado, en un periódico partidario la organización afirmaba:

Mas allá de las razones principistas que llevan a toda opinión sanamente democrática a oponerse a los golpes de estado o del juicio concreto que puedan merecer las medidas del actual gobierno, la destitución del peronismo fue un hecho que los militares cumplieron a su manera, después que la marea popular no alcanzó a hacerlo por la defección de sus dirigentes³⁶.

El partido intentó, al igual que en el período previo, conquistar los mayores márgenes de legalidad posibles. Inclusive, hasta mediados del año 1976, después de que el PST fue disuelto, los periódicos partidarios siguieron circulando y vendiéndose en kioscos de diarios. Teniendo en cuenta que el partido se vio afectado de diferentes formas por la represión, y que fue prohibido y disuelto por decreto, es pertinente preguntarnos ¿Cómo logró sostener la venta de una publicación legal hasta mediados de julio de 1976, en el contexto de la brutal ofensiva y control que el gobierno lanzó contra la izquierda en su conjunto y los medios de comunicación?

Desde el inicio mismo de la dictadura, desde el Comunicado N° 19 del 24 de marzo de 1976, la Junta Militar advirtió las penas que se aplicarían a quienes difundieran comunicados o imágenes relacionadas con “asociaciones ilícitas o personas o grupos notoriamente dedicados a actividades subversivas o al terrorismo” que tuviesen como fin “perturbar, perjudicar o desprestigiar las actividades de las Fuerzas Armadas, de Seguridad o Policiales”. A pesar de esto, en mayo de 1976, apareció una nueva publicación legal del PST denominada “Cambio” de la cual salió un solo número. Luego, el periódico cambiaría su nombre por “La Yesca”, del cual saldrían dos números: en mayo y julio de 1976. En la prensa observamos cambios importantes en relación con las publicaciones anteriores al

³⁴ El Partido Comunista y Vanguardia Comunista, se opusieron al gobierno de María Estela Martínez de Perón y aguardaban su caída. PRT- ERP y Montoneros, por su parte, veían en el desgaste del gobierno peronista un hecho positivo para llevar a cabo su programa revolucionario. Ver Cernadas, Jorge y Tarcus, Horacio, “Las izquierdas argentinas y el golpe del 24 de marzo de 1976...”, Op. Cit.

³⁵ *Avanzada Socialista*, 20/03/1976.

³⁶ *Cambio*, primera quincena de mayo de 1976.

golpe, no sólo en el formato sino, fundamentalmente, en el contenido. Por un lado, se redujo considerablemente su tamaño y se eliminaron las imágenes habituales de la tradición trotskista, tales como los puños levantados, las banderas, las movilizaciones o la aparición de personajes históricos de la tradición del marxismo-leninismo. Se intentaba ocultar la identidad política que venía construyendo la organización, a partir de la utilización de una serie de recursos estéticos y discursivos. Por ejemplo, con respecto al nombre del periódico se puede leer en el editorial: “elegimos LA YESCA pensando en Martín Fierro. Porque la yesca, esa materia seca para hacer chispa y fuego, era lo único que le quedaba al paisano después de perderlo todo en su camino de penurias y explotación. Pero era también el símbolo de su rebeldía”³⁷. La apelación a estos íconos “criollistas” era el producto de una estrategia improvisada; hay que tener en cuenta que dos meses antes, cuando aún existía la legalidad formal del gobierno peronista, la prensa del PST, llamada “Avanzada socialista”, desplegaba efusivamente la iconografía y las consignas propias de los partidos trotskistas y leninistas. Por otro lado, desapareció toda referencia al PST y se pretendió realizar un análisis “objetivo” de la realidad. Es decir, a diferencia de los periódicos de la época de la “legalidad”, en *Cambio* y *La Yesca* no se hacía propaganda al programa político del partido y se adoptó una postura más bien cauta y defensiva. La crítica hizo énfasis en la política económica, una tendencia compartida por la mayor parte de los partidos políticos durante los primeros años de la dictadura. Al mismo tiempo, se mostraba intransigente en su condena a la guerrilla, y prudente y concesiva con el gobierno militar. Es probable que estas estrategias, que incluían el ocultamiento de la identidad partidaria, hayan permitido la supervivencia de la legalidad de la publicación hasta julio de 1976. El partido, sin embargo, no había tenido la misma suerte. El 25 de marzo de 1976 se vio afectado por la ley 21.269 que prohibía las actividades de los partidos considerados de extrema izquierda³⁸. Por otra parte, desde esa misma fecha, la ola de secuestros y detenciones tuvo consecuencias directas en la organización. A pesar de verse duramente afectado por la legislación y las acciones represivas del régimen entrante, el PST, como adelantamos, adoptó una actitud tibia y complaciente frente al gobierno militar. En este sentido, consideraba que Videla representaba el ala “blanda” y “aperturista” del gobierno, diferenciándolo de los sectores “pinchetistas”. Esto los llevaba también a afirmar que la dictadura argentina era diferente respecto a las del resto de Latinoamérica:

El gobierno de Onganía, íntimamente ligado a los capitales originarios del Norte, nunca alcanzó los niveles de represión de Brasil, Chile o Uruguay. El gobierno actual, a juzgar por sus declaraciones hasta el

³⁷ *La Yesca*, segunda quincena de mayo de 1976.

³⁸ El artículo 1 prohibía todas las actividades de las siguientes organizaciones: Partido Comunista Revolucionario, Partido Socialista de los Trabajadores, Política Obrera, Partido Obrero Trotskista y Partido Comunista Marxista Leninista. Por los demás artículos se clausuraban sus locales y se les bloqueaban los bienes patrimoniales y cuentas bancarias. Ver *Clarín*, 26/03/1976.

momento, tampoco se inclina por la política de sangre y fuego que preconizan los regímenes más duros del continente.³⁹

Al menos hasta junio de 1976, cuando los partidos de izquierda -con la excepción del PC- sean disueltos e ilegalizados por medio de las leyes 21.322 y 21.325, el PST confiaría en las promesas de democracia y libertad de prensa anunciadas por el gobierno:

LA YESCA [el periódico partidario] va a seguir ejercitando su derecho a la libertad. Su permanencia será una prueba de que la brecha democrática se amplíe y que la libertad, esa libertad que le hizo decir al general Videla que no aspira a una prensa complaciente, se fortalezca.⁴⁰

Esta visión no fue privativa del PST; el Partido Comunista y el Partido Comunista Revolucionario también sostenían que el nuevo régimen no era particularmente duro y que sería limitado en el tiempo⁴¹. El PC también establecía una diferencia entre los sectores “moderados” y “duros” (pinochetistas) dentro del gobierno militar, y se proponía participar activamente en el fortalecimiento del ala “democrática” representada por Videla⁴². Los insumos de estas percepciones pueden encontrarse, en parte, en los discursos presidenciales. Videla se separaba discursivamente de un pasado inmediato de caos y desorden a partir de sus promesas de paz, orden y pronta restauración de la democracia⁴³. En el año 1977 declaró que aspiraba a lograr “un régimen político democrático capaz de gobernar, durante un largo futuro, una sociedad abierta y pluralista”⁴⁴. Por otra parte, en concordancia con el carácter de la represión llevada a cabo por los franceses en Argelia, el estado ocultaba su responsabilidad en la actividad represiva. En este sentido, el gobierno intentaba desviar las denuncias sobre el terrorismo de estado atribuyendo la represión a supuestas bandas paramilitares de ultraderecha⁴⁵. Además de confiar en las promesas democráticas de Videla, tanto el PST como el PC consideraban que los agentes de la represión y la violencia estaban encarnados en los “terrorismos” de derecha y de izquierda. En relación con esto, el PST, aún a mediados del año 1977, criticaba al gobierno por

³⁹ *Cambio*, primera quincena de mayo de 1976.

⁴⁰ *La Yesca*, segunda quincena de mayo de 1976.

⁴¹ Campione, Daniel, “La izquierda no armada en los años setenta...”, Op. Cit., Pág.103

⁴² Águila, Gabriela, “El Partido Comunista Argentino entre la dictadura y la transición democrática (1976-1986)”, Op. Cit.

⁴³ Campione, Daniel, “La izquierda no armada en los años setenta. Tres casos, 1973-1976”, en Lida, Clara; Crespo, Horacio y Yankelevich, Pablo (comp.), *Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de estado*, México, Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2007, pág. 103; Gorini, Ulises, *La rebelión de las Madres. Historia de las Madres de Plaza de Mayo. Tomo I (1976-1983)*, Buenos Aires, Norma, 2006, pág. 30 y Novaro, Marcos y Palermo, Vicente, Op. Cit., pág. 45

⁴⁴ *Clarín*, 30/01/1977, citado en Novaro, Marcos y Palermo, Vicente, Op. Cit., pág. 45.

⁴⁵ Ver Gorini, Ulises, Op. Cit., págs. 34-35 y Campione, Daniel, “La izquierda no armada en los años setenta...”, Op. Cit., pág. 105.

permitir “que actúen impunemente las bandas asesinas de extrema derecha que han convertido a nuestro país en una zona de horror”⁴⁶.

La percepción que construían sobre el gobierno militar suponía la existencia de una situación similar a la existente desde 1974. Hay que tener en cuenta que desde ese entonces el partido había sufrido atentados, fusilamientos y detenciones. Los discursos del partido tendían a señalar una continuidad en la situación represiva:

uno de los problemas que contribuyeron al desprestigio del gobierno derrocado el 24 de marzo fue la elevada cantidad de detenidos que permanecieron largos meses en prisión sin ser acusados de ningún delito o transgresión legal(...) La llegada del nuevo gobierno no ha puesto fin a esa situación. Al contrario, se sabe que una cantidad no precisada de ciudadanos han sido detenidos con posterioridad al movimiento militar de marzo⁴⁷

Por otra parte, la represión ilegal, como hemos visto, siguió atribuyéndose a supuestos grupos paramilitares.

¿Cuáles eran las prácticas organizativas desarrolladas en el marco de estas interpretaciones? Independientemente de las representaciones construidas por el PST sobre la situación política y represiva, la realidad daba algunas pistas contundentes acerca de cómo organizarse. A la ley 21269 de marzo que prohibía al partido, se sumaron las leyes 21.322 y 21.325 que disolvieron y declararon ilegales a la mayor parte de las agrupaciones políticas, sindicales y estudiantiles de la izquierda marxista y peronista, entre ellas, al PST. En este contexto, la forma organizativa basada en los locales partidarios debía reformularse necesariamente. A pesar de que la militancia debió organizarse clandestinamente, continuaron existiendo prácticas que, como veremos más adelante, implicaban la exposición de los militantes.

4. Las formas de la “clandestinidad”

En los desarrollos teóricos realizados por Vladimir Illich Lenin a principios del siglo XX, fundamentalmente en su obra *¿Qué hacer?*, aparecen delineados diferentes principios político-organizativos que serían adoptados por las distintas organizaciones enmarcadas en la tradición del marxismo-leninismo. Tanto el PC argentino como la mayor

⁴⁶ *Unidad Socialista*, agosto de 1977. Esta llamativa lectura de la realidad era advertida por la Dirección de Inteligencia Policial de la provincia de Buenos Aires (DIPPBA): “se refieren en el caso de crímenes y desapariciones, no acusando a las FF AA o de Seguridad sino a ‘bandas de extrema derecha’”, Archivo DIPBA, mesa “Ds”, carpeta Varios, Legajo N° 10214, folio 100.

⁴⁷ *Cambio*, primera quincena de mayo de 1976.

parte de los grupos del trotskismo vernáculo, entre ellos el PST, adoptarían esta forma organizativa. En la estructura partidaria leninista, el Comité Central (CC) ocupaba un lugar preponderante en tanto constituía el organismo dirigente de la organización. Si bien, la dirigencia estaba conformada por un grupo de varias personas, en general existían ciertas prácticas ligadas con el "culto al líder".

En relación con esto, adentrándonos en el caso específico del PST, como explica Weisz, el equipo dirigente de la corriente morenista tenía gran centralidad, sin embargo, en el interior del mismo la figura más importante era Nahuel Moreno⁴⁸. Cuando la dictadura disolvió al partido, en junio de 1976, Moreno emigró a Bogotá. Luego lo siguieron la totalidad de los miembros del CC. En una carta, el principal dirigente explica esta decisión: "tuvimos la línea de sacar a los mejores dirigentes, probar una nueva dirección nacional y tener una dirección de recambio en el extranjero"⁴⁹. Es decir que, progresivamente, entre junio de 1976 y fines del año 1977, todo el CC (lo que el líder denominaba "los mejores dirigentes") se instaló en Bogotá. Debido a esto fue necesario elegir una nueva dirección para la Argentina. En un contexto considerado de reflujo político y social se seleccionó otro CC "utilizando la clandestinidad para probar nuevos cuadros en la máxima dirección nacional"⁵⁰. Cabe destacar que el nombramiento de direcciones provisorias estaba contemplado también en el estatuto de los Partidos Comunistas, para los casos en los que el partido tuviese que refugiarse en la clandestinidad⁵¹.

Según un informe policial⁵², el nuevo CC poseía entre 18 y 20 miembros. De acuerdo a este informe y a algunos testimonios, se reunía aproximadamente cada tres meses y trataba diversas cuestiones vinculadas a la situación internacional, el panorama nacional y el balance de actividades del trimestre con el fin de llevar a cabo la elaboración de la línea política del partido. En estas reuniones el Comité Central recibía una supuesta rendición de cuentas de parte del Comité Ejecutivo (CE) que giraba en torno a tres cuestiones: lo "político", lo "organizativo" y la "propaganda". El CE era un organismo elegido por el CC para que se encargara de garantizar la continuidad de la línea del partido establecida en las reuniones trimestrales. De acuerdo al mismo informe, el CE se reunía semanalmente y estaba conformado por 8 miembros cada uno de los cuales era el "responsable" de diferentes tareas: del periódico, de la agitación y la propaganda, y de los distintos frentes:

⁴⁸ Weisz, Eduardo, *El PRT-ERP. Claves para una interpretación de su singularidad. Marxismo, internacionalismo y Clasismo*, Buenos Aires, Ediciones del CCC, 2006, pág. 143

⁴⁹ Partido Socialista de los Trabajadores, "Tema 9. La revolución de mayo" (documento camuflado), 04/02/1979.

⁵⁰ Ídem.

⁵¹ Según Duverger, en el artículo 7 de los estatutos de los distintos PC se contemplaba que en circunstancias determinadas el Comité Central estaba calificado para recurrir a la cooptación o la nominación en el caso en que fueran obstaculizados el libre desarrollo y la actividad del partido. Según el autor, esto refiere implícitamente a la hipótesis de que el partido deba refugiarse en la clandestinidad. Duverger, Maurice, Op. Cit., pág. 167.

⁵² Archivo DIPBA, Mesa "DS", Legajo N° 19742, Carpeta Varios, caratulado "Inf. S/ Partido Socialista de los Trabajadores, fl.: 81.

sindical, estudiantil, femenino, democrático, artistas e intelectuales y juventud. En sus reuniones semanales el CE discutía diferentes cuestiones vinculadas a la coyuntura política y a las actividades a realizar por los militantes, y eran comunicadas al resto del partido a través de un documento llamado Boletín Interno. A su vez, el CE elegía un grupo más reducido de dirigentes que integraban el Secretariado del partido, encargado de resolver las distintas tareas políticas y administrativas cotidianas de la organización. El Secretariado estaba conformado por tres personas: el Secretario general, el Secretario político y el Secretario de organización, que en realidad desarrollaban casi todas las tareas vinculadas a la dirigencia: proponían la línea política coyuntural, se encargaban de los temas ligados a la seguridad del partido, la prensa partidaria, la propaganda, la agitación, las finanzas (cotizaciones mensuales, campañas financieras, y el cobro normal de la prensa y materiales teóricos), las comunicaciones con las regionales del interior y con el exterior, entre otras tareas que pudieran surgir.

EL CC, el CE y el Secretariado conformaban, entonces, los organismos dirigentes del partido. Las decisiones sobre la línea política general solían ser discutidas con la ex dirigencia nacional que ahora residía en el extranjero. La comunicación se realizaba de diferentes maneras; una de ellas consistía en que los dirigentes que estaban en Argentina se trasladaran a países limítrofes para encontrarse con la dirigencia que residía en Colombia, o que viajaran directamente a Bogotá⁵³. El objetivo de los viajes estaba relacionado con evitar que los cuadros políticos del CC que residían en el extranjero se arriesgaran a entrar a Argentina y fueran detenidos.

Pareciera ser que la dirigencia partidaria y todo un conjunto de actividades vinculadas a lo que se denomina el “aparato” del partido no sufrieron transformaciones organizativas sustanciales en la época de la dictadura. Esto se debe a que, por un lado, el equipo dirigente siempre fue reducido y cerrado, y por otro lado, la clandestinidad de las “funciones del aparato” ya estaba contemplada en la concepción misma de partido desarrollada por Vladimir Illich Lenin en *¿Qué Hacer?* El revolucionario ruso escribió este texto en un contexto adverso políticamente, en el que la represión era un peligro permanente. Es por esto que afirmaba: “Esta organización [la de los revolucionarios], necesariamente, no debe ser muy extensa, y es preciso que sea lo más clandestina posible⁵⁴”. Lenin estaba pensando en una organización que actuaría en “el país de la autocracia”, por lo cual, el reducido número de militantes (“aquellos afiliados que se ocupen profesionalmente de actividades revolucionarias y que tengan ya una preparación profesional en el arte de luchar contra la policía política”⁵⁵), y la centralización y clandestinidad de algunas tareas partidarias, debían ser los rasgos organizativos fundamentales para garantizar su supervivencia. Entre las actividades centralizadas y clandestinas, Lenin mencionaba la edición de las publicaciones ilegales y de los panfletos, la elaboración de la línea política y

⁵³ Partido Socialista de los Trabajadores, “Tema 9. La revolución de mayo” (documento camuflado), 04/02/1979.

⁵⁴ Lenin, Vladimir Illich, *¿Qué hacer?*, Buenos Aires, Nuestra América, 2004, Pág. 181.

⁵⁵ Ídem, Pág 198.

el nombramiento de los dirigentes. Ciertas prácticas organizativas contempladas en la teoría del partido revolucionario de Lenin, que habían sido elaboradas pensando en el contexto represivo de la Rusia zarista, se establecieron como un modo de funcionamiento partidario independientemente de la coyuntura y de las particularidades nacionales⁵⁶. Ejemplo de esto es el fuerte peso del centralismo y la verticalidad en la toma de las decisiones existentes en los partidos de izquierda, y ciertas "prácticas del secreto" vinculadas con el ocultamiento de algunos aspectos de la organización interna. Horacio Tarcus asocia este comportamiento con el carácter sectario de este tipo de partidos; en este sentido, sostiene: "una secta siempre funciona clandestinamente, aunque su aparato formal, externo, sea legal (...) El ámbito del secreto a menudo crece mucho más allá de lo que estrictamente se vincula con la 'seguridad': progresivamente se tornan secretas, por ejemplo, todas las cuestiones relativas a la organización o las finanzas"⁵⁷

En el caso de la corriente dirigida por Nahuel Moreno, además de los aspectos mencionados por Tarcus, los archivos partidarios, por ejemplo, siempre formaron parte del ámbito del secreto, inclusive en la actualidad. Un ex dirigente del PST explica que el principio rector, en este sentido, siempre fue "Mueran pero no entreguen el archivo"⁵⁸.

A diferencia del grupo dirigente, el resto de los militantes de la organización estaba "compartimentado". Existía un grupo de militantes encargado de realizar las tareas del "aparato". Una de sus actividades principales consistía en mimeografiar los Boletines Internos que eran los documentos que informaban a todo el partido acerca de la línea

⁵⁶ Se supone que para promover la "democracia interna" en las organizaciones inscriptas en la tradición leninista, debería aplicarse el principio rector político-organizativo del "centralismo democrático", que fue invocado por la mayor parte de los partidos comunistas y trotskistas durante el siglo XX. A pesar de esto, como han advertido distintos autores y actores políticos, en general siempre terminó primando el momento "centralista" por sobre el "democrático". Lucio Magri explica que el "centralismo democrático" se basaba en considerar y hacer obrar a la organización como una "voluntad unívoca que define democráticamente los propios objetivos pero que luego actúa sin reservas, incertidumbres ni divisiones". El "momento democrático" "garantiza que la línea del partido se decidirá a través de un cotejo libre y general de las ideas y con la adopción de las tesis prevalecientes". El "momento centralista" "gobierna la dirección unitaria del partido que con la disciplina compromete a todo militante a la realización de la línea general definida y a la ejecución de los objetivos específicos que se acordó conjuntamente en alcanzar". Ver Magri, Lucio, "Problemas de la teoría marxista del partido revolucionario", en *Teoría Marxista del partido político/I*, Córdoba, Cuadernos de Pasado y Presente, 1969, págs. 62-63. Sobre "centralismo democrático" y democracia partidaria, ver también Cerroni, Umberto, "Para una teoría del partido político", en *Teoría Marxista del partido político/I*, Op. Cit. El problema del autoritarismo, la verticalidad y la falta de democracia interna en los partidos de la izquierda argentina también es abordado en Calveiro, Pilar, "Puentes de la memoria: terrorismo de estado, sociedad y militancia", en *Lucha Armada en la Argentina*, N° 1, Buenos Aires; y *Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años 70*, Buenos Aires, Verticales de bolsillo, 2008; Ollier, María Matilde, *La creencia y la pasión. Privado, público y político en la izquierda revolucionaria*. Buenos Aires, Ariel, 1998; y *De la revolución a la democracia. Cambios privados, públicos y políticos de la izquierda argentina*, Buenos Aires, Siglo XIX Editores, 2009.

⁵⁷ Tarcus, Horacio, "La secta política", en *El Rodaballo. Revista de política y cultura*, N° 10, Buenos Aires, pág. 30

⁵⁸ Entrevista a Orlando, diciembre de 2008.

política y las actividades a realizar. Una encargada de realizar esta tarea explica cómo operaba el “tabicamiento”:

Por ejemplo a un compañero le llevaba las circulares internas (un compañero encargado del sector distribución), pero yo no iba a la oficina en la que él trabajaba, yo me lo encontraba en un bar. Yo no conocía su oficina ni él la mía. (...) y él, entonces, se encarga de la distribución... bueno, yo entregaba eso y ya no sabía más nada. (...) El distribuía después a los demás. El resto del partido no sabía lo que nosotros hacíamos, sólo los afectados en la tarea⁵⁹

A su vez, las imprentas del partido estaban “tabicadas” respecto del equipo de redacción del periódico, así como también en relación con el grupo que distribuía la prensa, no sólo en Buenos Aires sino también en el interior del país⁶⁰. Esta tarea de distribución la resolvían dentro de rollos de tela o de cajas que simulaban portar veneno por medio de ómnibus de larga distancia⁶¹.

La estructura “compartimentada” o “tabicada” funcionaba también en los organismos de la base partidaria. Como explicábamos anteriormente, en el período de “legalidad” el funcionamiento de las base del partido se desarrollaba a través de los locales públicos organizados en “regionales”. En los locales, que eran públicos y visibles, confluían y hacían sus reuniones todos los militantes de los diferentes frentes que vivían en la zona de influencia del local. El cierre de estos espacios sumió al partido en una clandestinidad de facto porque se ocultaba, interrumpiéndose su conexión con el “afuera” y su visibilidad. Es ilustrativa, en este sentido, la expresión utilizada por un ex militante para referir a este proceso cuando señala que “se cerró el partido”⁶². Cuando esto ocurre las mencionadas regionales se reestructuraron, creándose zonas más pequeñas (“Zonitas”) en las que funcionaban una serie de “equipos”. En lugar de existir un espacio como los locales que nucleara a militantes de los distintos frentes, en una determinada zona geográfica; se formaron equipos de pocos miembros (menos de diez) que debían estar incomunicados (“tabicados”) entre sí. Los equipos se reunían irregularmente en casas particulares u otros espacios privados que consiguieran. En el contexto represivo y por el cierre de los locales, reunirse con los compañeros del equipo es recordado por los ex militantes como una operación lenta y dificultosa. Una ex militante señala estos problemas: “¿Dónde nos íbamos a reunir? Si el local no estaba, había que conseguir casas, casas que no fueran las propias”⁶³. Por estas razones, parece haber sido complicado sostener la regularidad semanal

⁵⁹ Entrevista a Ana, mayo de 2007.

⁶⁰ Entrevista a Miguel, septiembre de 2009.

⁶¹ Entrevista a Orlando, diciembre de 2008.

⁶² Entrevista a Ramón, diciembre de 2008.

⁶³ Entrevista a Marcela, octubre de 2008

de las reuniones que eran fundamentales en estas organizaciones⁶⁴. Los testimonios evidencian la lentitud y la complejidad de las gestiones para conseguir lugares y casas para realizar los encuentros: "tampoco se podían hacer reuniones todas la semanas en la misma casa. Cada organismo, cada célula del partido discutía que casa se usaba y esas casas se iban rotando, una semana una, otra semana otra (...) Lo ideal era que cada casa tuviera un funcionamiento mensual, a veces se lograba, a veces no"⁶⁵. El objetivo del "tabicamiento" entre los equipos era modificar el tipo de *articulación* dentro y entre los niveles del partido. En este sentido, la articulación vertical se fortalecía en desmedro de la horizontal. Esto ocurrió ya que ese encuentro que propiciaba el local entre los diferentes militantes de la base se interrumpió al propiciarse su desconexión. La única vía de comunicación del equipo de base con el resto del partido se daba a través del dirigente de ese equipo que, a su vez, se comunicaba con los dirigentes de los otros pequeños equipos de la zonita formando un "organismo" partidario de "cuadros medios", cuyo número de miembros estaba relacionado con la cantidad de equipos de esa zonita. Ese "organismo" de "cuadros medios" era "atendido" por un miembro de las capas dirigentes de esta pirámide que "bajaba" desde el Comité Ejecutivo al equipo (que a su vez estaba "tabicado" respecto de los otros equipos de cuadros medios). Un ex militante dirigente de un equipo de una "zonita" de Capital Federal explica "Yo tenía relación con la base y a su vez con un compañero que atendía la zonita"⁶⁶. El objetivo de este diseño organizativo era que, si las fuerzas de seguridad detenían a miembros de un equipo u "organismo" partidario, desarticulara sólo a ese grupo y que los demás no pudieran "caer" gracias al desconocimiento, por parte del miembro afectado, del resto del partido. De acuerdo a la dirección del partido, la política de las zonitas favorecía "un tabicamiento del partido en sectores cada vez más numerosos que se pueden constituir en un límite objetivo a un golpe represivo grande, y a la vez cuando caigan cuadros siempre está la posibilidad de recuperar gran parte del trabajo afectado"⁶⁷.

A esta altura, es necesario señalar que la práctica del "tabicamiento" no encuentra su origen directamente en el modelo leninista del Partido Bolchevique. Podríamos afirmar que existen diferentes conjuntos de prácticas clandestinas, que se fueron desarrollando en diferentes contextos históricos. En un primer momento, señalamos el origen de algunas de estas prácticas en la concepción de partido desarrollada por Lenin en el marco de la Rusia zarista. Este primer grupo, heredado por los partidos inscriptos en esta tradición, se vinculaba con la centralización y/o clandestinidad permanente, por ejemplo, de los archivos

⁶⁴ Las reuniones semanales obligatorias son consideradas por Horacio Tarcus como otro de los rituales que permiten caracterizar a ciertos grupos de izquierda (entre los que incluye al PST) como "sectas políticas": "la asistencia a reuniones periódicas excede su mera funcionalidad: más allá de lo que haya de debatir o resolver, la reunión de 'célula' o 'equipo' debe realizarse de todos modos periódicamente, pues tiene un valor imaginario en sí misma (estimula la regularidad, reafirma en la fe, cohesiona al grupo, permite su control periódico, etc.), Tarcus, Horacio, "La secta política", Op. Cit., pág. 29.

⁶⁵ Entrevista a Ana, mayo de 2007

⁶⁶ Entrevista a Roberto, septiembre de 2008.

⁶⁷ Partido Socialista de los Trabajadores, "Tema 9. La revolución de mayo" (documento camuflado), 04/02/1979.

partidarios, de las imprentas, de las finanzas, de la línea política o de otros aspectos de la organización considerados fundamentales.

Encontramos un segundo núcleo de prácticas que se inscriben en la lógica de la clandestinidad, vinculado con la "compartimentación" o "tabicamiento". El tipo de relación que se establece entre los diferentes niveles de la organización y la lógica celular que adopta la estructura se asemeja al funcionamiento adoptado por la Internacional Comunista en la época del "Frente único"⁶⁸, basado en la "bolchevización" de la estructura partidaria. Hernán Camarero, en su estudio sobre el PC argentino, señala que la "bolchevización" se materializó en el desarrollo de un aparato clandestino y en la "proletarización" del partido. En este sentido, se crearon células obreras de empresa o taller, conformadas por los que trabajaban en la misma planta, que se constituyeron en el puente de vinculación entre el partido y los trabajadores⁶⁹. Como sostiene Maurice Duverger, en esta estructura celular primaba un tipo de relación entre los niveles del partido vinculado al sistema de "enlaces verticales": "Se llega en esa forma a establecer compartimentos rigurosos: los grupos de un mismo escalón no pueden comunicarse entre sí más que a través de la cima. Esto supone dos cosas: la ausencia de todo enlace horizontal directo y el empleo de la delegación para componer las 'instancias superiores'"⁷⁰. Esta estructura es básicamente vertical ya que las células "no se comunican entre sí, sino a través de la sección, que constituye el escalón superior"⁷¹. El sistema de enlaces verticales le facilitaba al PC, por un lado, mantener la unidad y la homogeneidad del partido; por otro lado, pasar a la acción secreta muy fácilmente "ya que los enlaces verticales y los compartimentos estancos constituyen precisamente la regla fundamental de la clandestinidad: una intervención policíaca está limitada así a un sector muy estrecho de la organización"⁷². Según el autor, en la década de 1920, "esta posibilidad de acción clandestina ha desempeñado un papel en la adopción del sistema de enlaces verticales por la Internacional: se estaba en el periodo heroico en el que el partido debía actuar, en parte a la luz pública y en parte en secreto"⁷³.

A pesar de que el origen de la modalidad de funcionamiento clandestino se remonta a estas experiencias, en las diversas fuentes primarias y secundarias que consultamos, se afirma que las prácticas clandestinas de la "Nueva izquierda" argentina estaban inspiradas en la experiencia de las fuerzas antinazis; fundamentalmente, en las desarrolladas por el Partido Comunista alemán. En ese entonces se actualizó y acrecentó el repertorio de

⁶⁸ Esta política (1921-1928), tenía el objetivo de generar una adhesión masiva para las posiciones revolucionarias, y se caracterizó por incentivar, con este propósito, la unidad de acción entre las corrientes de izquierda. El partido buscó realizar frentes con otras corrientes obreras o de izquierda, ya que consideraba que las diferencias ideológicas no debían ser un obstáculo para formar o fortalecer a los gremios. El objetivo que se planteaba era el de construir sindicatos únicos por rama de actividad

⁶⁹ Ver Camarero, Hernán, *A la conquista de la clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina, 1920-1935*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007.

⁷⁰ Duverger, Maurice, Op. Cit., pág. 78

⁷¹ Ídem, Pág. 78

⁷² Ibid., pág. 60

⁷³ Ibid., pág. 60

prácticas ligadas al universo de lo secreto y lo clandestino. Se crearon estrategias defensivas para aumentar la seguridad de la estructura partidaria en un contexto altamente represivo. Camarero señala que el PC argentino, frente a los altos niveles de represión política existente en la Argentina de la década de 1930, adoptaba algunas de estas medidas desarrolladas por el PC alemán. Se comenzaron a prohibir las reuniones en los locales públicos del partido y a realizarse en las casas de los afiliados o en las fábricas, evitando así la exposición de los militantes al conocimiento público y a la posibilidad de cualquier acción represiva. En un periódico del PCA se instruía a los militantes acerca de algunas de las reglas básicas de la militancia clandestina:

ningún camarada debe conocer mas de lo que es necesario para su trabajo. Hay que terminar con las ‘charlas’. No hablar nunca de otros camaradas, ni siquiera sobre asuntos personales. Cada compañero debe realizar un solo trabajo. Si un compañero, por razones de su trabajo anterior, sabe más de lo que corresponde hay que llevarlo inmediatamente a otra rama (...) Ningún camarada debe conocer el nombre verdadero y la dirección de los demás compañeros (...) Las reuniones deben ser organizadas de tal modo que nuestros enemigos no se enteren⁷⁴

Además de estas medidas, de la experiencia de las fuerzas antinazis se habrían recuperado otra serie de prácticas, entre ellas, el cambio de nombre y de identidad (a través de documentos falsos), el establecimiento del llamado “minuto” (excusa para justificar encuentros públicos ante la policía)⁷⁵, el camuflaje y destrucción de los documentos partidarios luego de su lectura, entre otras. Mariana Tello Weiss afirma que la existencia de este conjunto de prácticas, a las que a su vez se refería con una determinada jerga, permite afirmar que en los años setenta existía una “cultura de la clandestinidad”⁷⁶. Esta filiación con la experiencia del PC alemán es efectuada tanto por los ex militantes del PST, como por otros que estuvieron encuadrados en grupos guerrilleros, como Luis Mattini del PRT-ERP⁷⁷. Asimismo, ex militantes del PST y de diferentes grupos de izquierda mencionan la novela histórica de Gilles Perrault *La orquesta roja*, acerca de la experiencia de la red de

⁷⁴ Camarero, Hernán, Op. Cit., pág. 18.

⁷⁵ El “minuto” era una historia ficticia que se establecía cuando se encontraban dos o más militantes en algún lugar público y que servía de excusa en caso de que la policía los interrogara. El nombre tiene que ver con que esta historia falsa acerca del porqué del encuentro se inventaba en los primeros minutos de la reunión, es decir, era lo primero que debía establecerse. Algunos ex militantes del PST explican que esto responde a la manera en que las fuerzas de seguridad actuaban frente a una reunión “sospechosa”: se los interrogaba por separado, se les preguntaba el nombre, la ocupación y cuál era el propósito del encuentro; luego evaluaban si coincidían las respuestas.

⁷⁶ Tello Weiss, Mariana, “La sociedad del secreto. Memorias sobre la lucha armada”, en *Lucha armada en la Argentina*, N° 10, Buenos Aires, Pág. 27.

⁷⁷ Idem, pág. 33

espionaje soviético liderada por Leopold Trepper durante el nazismo, como un libro de referencia para imaginar el tipo de militancia que implicaba la clandestinidad.

Inclusive, Gillespie, en su obra sobre la agrupación Montoneros, atribuye el mismo origen a la “compartimentación” (*cloissonement*) que había sido adoptada por Tupamaros, con anterioridad a Montoneros, en Uruguay. En este sentido, afirma que “por razones de seguridad, la organización adoptó una estructura celular, con unidades que sólo conocían de la estructura general el mínimo indispensable para su eficaz funcionamiento”⁷⁸. Hay que tener en cuenta que la estructura celular de Montoneros, si bien compartía con la organización clandestina del PC el “tabicamiento”, era diferente ya que las “células” en este caso eran los comandos militares denominados Unidades Básicas de Combate (UBC). Estas unidades estaban conformada por cuatro o cinco combatientes y ocupaba un determinado territorio- en el que se realizaban los operativos armados- no determinado por el domicilio de los integrantes de la Unidad. Cada UBC tenía un jefe que daba las órdenes y era el único que en teoría estaba en condiciones de contactar a los integrantes de la célula, lo que ilustra el carácter jerárquico de la organización⁷⁹.

Ciertamente, la verticalidad es consustancial a una estructura clandestina en cualquier organización ya sea armada o no armada. La comunicación en la estructura piramidal implicaba un tipo de relación entre los distintos niveles del partido de “arriba” hacia “abajo”. Un ex dirigente del PST explica que “hacia arriba nadie podía subir. Digamos el de arriba podía bajar”⁸⁰, intentando ilustrar la manera en la que se llevaba a cabo la relación entre los niveles del partido. Las directivas y decisiones políticas eran plasmadas en los Boletines Internos y periódicos a raíz de su discusión en el grupo dirigente, y distribuidos “hacia abajo”. Un ex militante de la base partidaria recuerda que, si bien los periódicos “llegaban” a los equipos; los Boletines y Circulares internos, por cuestiones ligadas con la “seguridad”, nunca eran leídos por ellos sino que eran discutidos por los “cuadros medios” (dirigentes de los equipos) que “bajaban” y les comunicaban las conclusiones a las que habían arribado. Este ex militante recuerda que “los Boletines Internos eran verbales, llegaban verbal [es] acá [al equipo de base]. Los informes eran verbales no venía alguien a leerte el coso [Boletín Interno], ¡lo matábamos! (...) Yo he visto Boletines Internos antes -en la época de los locales- y después del golpe”⁸¹.

Evidentemente, el PST había incorporado a su práctica política estas formas y estrategias del universo de la clandestinidad. Sin embargo, las supuestas intenciones de estas prácticas vinculadas con la “seguridad” y preservación organizativa eran puestas en tela de juicio por una serie de actividades en la “superficie” que los militantes realizaban en sus lugares de estructuración, como veremos en el próximo apartado. Lo cual nos lleva a preguntarnos por el sentido de las prácticas realizadas por los militantes, ¿Revestían sólo un

⁷⁸ Gillespie, Richard, Op. Cit., pág. 114

⁷⁹ Lanusse, Lucas, “Caer y volver a levantarse. La situación de Montoneros entre fines de 1970 y principios de 1972”, tomado de http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/lanusse_j.pdf

⁸⁰ Entrevista a Miguel, septiembre de 2009

⁸¹ Entrevista a Ramón, diciembre de 2008

carácter pragmático o es también necesario observarlas a la luz del universo “romántico” de los “revolucionarios”?

5. Entre la “clandestinidad” y la “superficie”

Anteriormente, vimos que el PST subestimó el carácter represivo del gobierno de Jorge Rafael Videla y consideró que prontamente promovería una apertura electoral. Si bien, el partido suspendería prontamente su confianza en la supuesta voluntad aperturista del gobierno, desde el año 1977, confió en que, de todas maneras, encontraría rápidamente su final. Según el PST, la transición democrática sería inminente ya que existían dos factores que se conjugaban para llevar la dictadura a su fin. Por un lado, la presión recibida desde el exterior basada en “una orientación mundial dictada por el imperialismo yanqui”⁸². Ciertamente, desde el año 1977, existieron presiones y denuncias contra Argentina por la violación de los derechos humanos, principalmente provenientes de Estados Unidos y también de distintos países europeos. Este hecho afectaba las relaciones con esos gobiernos, particularmente en lo concerniente a la gestión de créditos y ayuda militar. En ese mismo año, durante la segunda visita de la secretaria de Derechos Humanos del Departamento de Estado de EE UU, Patricia Derian, Videla prometió una ordenada transición a la democracia reiterando su reconocimiento de los “excesos” que pudieran haberse cometido en el marco de la “guerra interna” y su compromiso para evitarlos en el futuro⁸³. El PST consideraba que esta presión ejercida por el gobierno de James Carter a favor del respeto por los derechos humanos y la democratización política, y sus consecuencias económicas, se conjugaría con la incipiente “resistencia obrera” a la dictadura y garantizaría una apertura política controlada por las Fuerzas Armadas. El objetivo de la nueva política de EE UU, en la lectura del partido, era evitar los estallidos sociales que podían producir las dictaduras militares: “La experiencia les demuestra que las dictaduras más represivas traen como consecuencia peligrosos estallidos de las masas (como el “Cordobazo”) y tratan de adelantarse antes de verse metidos en nuevos y más difíciles Vietnams”⁸⁴.

Esta lectura de la realidad política se conjugó con la certeza que manifestaba el partido acerca del inminente triunfo internacional del socialismo, que prontamente se advertiría en Argentina. En este marco, el PST comenzó a realizar diferentes actividades tendientes a crear una “gran corriente socialista”, no necesariamente trotskista, que capitalizara esa “ola de lucha e izquierdización [sic]”. Los indicios de esta tendencia podían percibirse en España donde, según el partido, el socialismo era el movimiento mayoritario del país y en Perú, puesto que, si se sumaban los votos que habían obtenido las seis distintas listas “socialistas” en las elecciones de 1978, el socialismo era la tercera fuerza política. A pesar de la endeblez de estos argumentos, se afirmaba:

⁸² *Unidad Socialista*, agosto de 1977

⁸³ Novaro, Marcos y Palermo, Vicente, Op. Cit., pág. 280

⁸⁴ *Opción*, abril de 1978

Más allá de las circunstancias de la realidad peruana que han facilitado el avance espectacular de la izquierda, este hecho forma parte de una oleada mundial que comienza a cubrir América Latina. Hace un año, los socialistas señalábamos el avance del socialismo en España. Hoy tenemos más de un motivo para señalarlo en nuestro propio continente. Porque Perú no es un caso aislado. También en Brasil la Convergencia Socialista es la nueva y pujante fuerza política que comienza a expresar a la clase trabajadora, independientemente de todas las direcciones patronales. (...) Perú es sólo el punto más alto que ha alcanzado esta ola de lucha e izquierdización que viene de Europa y ha comenzado a extenderse por nuestro continente desde el norte hacia el sur⁸⁵

Esta optimista lectura tuvo como correlato una serie de actividades que entraban en contradicción con la supuesta lógica cerrada de la “clandestinidad”. La propuesta de la dirigencia partidaria era “detectar” una “corriente socialista” que comenzaba a gestarse en el país. El objetivo del PST era intentar capitalizar la supuesta adhesión incipiente de la población al socialismo. Para esto, promovía la realización de eventos donde se intentaba reunir a un público considerablemente amplio de personas desde los diferentes sectores donde se “estructuraban” los militantes. Se organizaban reuniones amplias y abiertas, que supuestamente le permitirían a la organización su pretendida expansión⁸⁶. En algunos testimonios encontramos menciones y valoraciones sobre algunas de estas actividades:

tuvieron como una época, un error enorme, pensaban que venía la crisis de la dictadura y entonces empezaron a hacer cosas en vez de seguir con la clandestinidad fuerte. Duró poco y justo a mí me invitaron a esa reunión amplia donde había varios de [la Facultad de] Psicología. Éramos un montón, me acuerdo que se hizo en un saloncito en Pompeya. Después no me llamaron más⁸⁷

Plena dictadura, ya en el setenta y siete, setenta y ocho, había toda una orientación política que estaba basada en cómo se había dado en Europa el fenómeno de ascenso al gobierno de las corrientes socialdemócratas: Mitterrand en Francia, en España Felipe González. Había un análisis político que eso era una tendencia mundial, que ese fenómeno se iba a trasladar aquí también. Entonces aquí había que trabajar por conformar una corriente socialista ¡en plena dictadura! Y buscar acuerdos con los viejos socialistas, con los del viejo Partido Socialista, ver qué se podía hacer en común para conformar una corriente socialista ¡Te estaban

⁸⁵ *Opción*, julio de 1978

⁸⁶ Partido Socialista de los Trabajadores, “El renacimiento español” (documento camuflado), año 1977.

⁸⁷ Entrevista a Sergio, marzo de 2010

matando! No sé si me entendés (...) Estabas trabajando bajo la dictadura con una óptica legalista, aunque te cuidaras. Y eso fue toda una orientación que duró dos años, ¡y era una locura completa!⁸⁸

Hemos hecho plenarios grandes de gráficos en esa época en el setenta y siete, una época jodida, hacíamos como actos ahí internos en los clubes de barrio, 200 personas, 150, disfrazados de reuniones sindicales⁸⁹

Junto con la “corriente socialista”, el partido comenzó a impulsar un “Frente Único con los dirigentes sindicales”⁹⁰. Esta política consistía en incentivar a cierto activismo fabril para que dialogara con los dirigentes de los sindicatos no intervenidos con el fin de realizar un frente que comenzara a articular la dispersa protesta obrera. El vuelco a los sindicatos y la relación con los dirigentes sindicales, según el PST, le permitiría contar con un espacio que le otorgaría cierto margen de “legalidad”, además de información acerca de los conflictos gremiales y de la posibilidad de contar con el dinero de los sindicatos y del partido peronista obtenido gracias a sus afiliados. En el contexto altamente represivo del período 1976-1979, en el que el activismo sindical fue uno de los principales huéspedes de las cárceles y Centros Clandestinos de Detención, esta línea provocaba reacciones negativas en la base partidaria debido a la exposición que implicaba⁹¹. Un ex militante, en su testimonio, recuerda:

me echan de [la empresa] “Crespo” por un error táctico que tenemos (...) [los dirigentes del PST] discuten que hay que hacer un alianza táctica con la burocracia sindical y la línea es ir y hablar con ellos [los dirigentes sindicales]. Entonces me hacen ir (...) Me transparenté y me echaron a los dos días ¡una estupidez, una locura! Una pelotudez política⁹²

Estas dos líneas, la creación de la “corriente socialista” y el “frente único” con los dirigentes sindicales, implicaban una gran exposición en dos sentidos. En primer lugar, suponían el acercamiento de los militantes del PST a los viejos dirigentes socialistas (entre ellos, Partido Socialista Democrático y al Partido Socialista Popular) y a los dirigentes sindicales, con el fin de convencerlos que se unieran a la estrategia del partido. Por otra parte, el PST se exponía a la represión al realizar reuniones amplias y actividades de lo más

⁸⁸ Entrevista a Liliana, febrero de 2010

⁸⁹ Entrevista a Carlos, octubre de 2008.

⁹⁰ Partido Socialista de los Trabajadores, “El renacimiento español” (documento camuflado), año 1977.

⁹¹ De acuerdo a la información provista por un Boletín Interno, había militantes que se oponían a dialogar con los dirigentes sindicales y la dirección partidaria afirmaba “los compañeros conspiran contra la línea que venimos instrumentando desde la dirección nacional que es el Frente Único con la burocracia”, Partido Socialista de los Trabajadores, “Historia Texto 21” (documento camuflado), año 1978.

⁹² Entrevista a Roberto, septiembre de 2008.

diversas en espacios públicos como universidades y sindicatos. Además, en esa coyuntura, al percibir grandes posibilidades de crecimiento, Nahuel Moreno, propuso una serie de cifras que debían ser alcanzadas por el partido argentino:

1) dejar de vender 4.000 periódicos clandestinos, es decir, sólo a nuestros militantes, para llegar a 25.000 periódicos a corto plazo, publicar Revista de América dentro de la Argentina y vender entre 2.000 y 3.000 números inmediatamente. 2) Llegar a 10.000 militantes a corto plazo y plantearse el estudio de la meta de 25.000 militantes y 100.000 periódicos clandestinos o semilegales. 3) Abrir trabajo en 100 ciudades del interior del país, tendiendo a ganar así a 2.000 nuevos militantes. Estudiar la meta de 200 ciudades y poblaciones. Abrir trabajo intenso sobre los locales abiertos, legales, de los diferentes trabajos socialistas para poder ganar 1.000 militantes nuevos. Lo mismo sobre la juventud católica, para lograr 500 nuevos militantes. 4) Estudiar la posibilidad de lograr una campaña financiera para después de mediados de año que supere los 500.000 dólares. Si la mayor parte de esos objetivos se lograran estaríamos en camino de que el PST se transforme en un partido de masas⁹³

Las especulaciones del principal dirigente, además de las implicancias que desarrollamos anteriormente, se tradujeron en una serie de actividades cuyo fin era la búsqueda del crecimiento material del partido. En un contexto en el que se consideraba que las masas estaban dispuestas a hacerse socialistas, se profundizaban las campañas financieras⁹⁴. Esto implicaba que la totalidad de los militantes se dedicara durante largos meses a pedir aportes económicos para el partido. Diversos testimonios ilustran el frenetismo que caracterizaba a las campañas financieras que, a su vez, implicaban una gran exposición de los militantes y, por ende, del partido. En estas campañas, los militantes se comprometían a rendir una suma de dinero al partido que surgiría del pedido de aportes económicos a personas que no pertenecían a la organización. A cambio del dinero se les entregaba un periódico o un bono. Estas actividades contradecían la lógica del ocultamiento y de la preservación ya que se realizaban en nombre del partido, al igual que en los tiempos democráticos. En una de las campañas de 1978, por ejemplo, los militantes a cambio del aporte económico entregaban un "bono verde" en el que aparecían las consignas "liberación

⁹³ Guidobono, Jorge, *El trotskismo bajo la dictadura. Dos experiencias: el PST y el PO*, Buenos Aires, Cuadernos de Bandera Roja, edición digital, 1992, pág. 26

⁹⁴ Partido Socialista de los Trabajadores, "El renacimiento español" (documento camuflado), año 1977. Un ex militante recuerda "Las campañas financieras eran una por año en la época de la legalidad (...) en el verano, cuando no pasaba una mierda, después [en los años de la dictadura] era 'iniciamos una campaña financiera', 'ahora iniciamos otra campaña financiera', 'ahora tenemos que llegar a esto'". Entrevista a Raúl, noviembre de 2008.

de los presos políticos” y “defensa de las libertades democráticas”⁹⁵; una ex militante ilustra “vos ibas, hablabas, decías que eras del PST, llevabas el bono, que en este momento estabas en Campaña Financiera, que al margen de la ideología de cada uno era una necesidad obvia el tema, la cuestión de la democracia, ¡Que te ayuden por favor!”⁹⁶. Todos los Boletines Internos del período dan cuenta de la evolución de estas campañas, estableciendo cifras en relación al dinero juntado en cada sector y sobre las posibilidades de captación de los “cotizantes”.

Las lecturas del PST sobre la realidad política nacional e internacional implicaron la realización de actividades que, en cierta medida, contradecían la lógica cerrada de la clandestinidad. En teoría, la incorporación de militantes debía ser limitada y controlada, con el fin de evitar la infiltración de las fuerzas de seguridad en la organización. En algunos testimonios aparece la percepción del riesgo implicado en estas actividades. Vimos que una ex militante llamaba la atención sobre la contradicción y el peligro de militar en dictadura bajo una “óptica legalista”; otro ex militante de la base partidaria afirma: “yo creo que la dictadura no tuvo la política de destruir al partido, sino lo destruía en dos días. El partido estaba muy expuesto”⁹⁷. En el mismo sentido, un ex dirigente, señalaba: “En vez de esta perspectiva clara y realista, se tejieron mil teorías que, como la de la semilegalidad, nos costó la vida o la prisión de muchos compañeros, ya que era imposible tensar al máximo las medidas de seguridad si la caracterización política era que gozábamos de una semilegalidad”⁹⁸.

6. Reflexiones finales: los sentidos de una práctica

Para poder explicar la “semilegalidad” o “semiclandestinidad” de la lógica de funcionamiento del PST hemos construido diferentes dimensiones explicativas

En primer lugar, otorgamos cierta centralidad a las características de la represión existente en el período 1972-1976. La represión ilegal perpetrada en un contexto de democracia formal contribuyó a la naturalización y acentuación progresiva de esa modalidad de funcionamiento partidaria entre “legal” y “clandestina”. Luego, al analizar las lecturas realizadas por el PST y otras organizaciones de izquierda sobre el régimen militar entrante, observamos que se asoció a Videla con el ala “blanda”, “democrática” y “aperturista” del gobierno. A su vez, se siguió atribuyendo a la represión un carácter “paramilitar”, disociando al gobierno de la brutal acción represiva. Estas apreciaciones llevaron al PST a intentar mantenerse a flote en el plano de la legalidad por considerar que existían resquicios para ello. Hemos visto que esta intención encontraba su razón de ser en

⁹⁵ Entrevista a Marcela, octubre de 2008.

⁹⁶ Ídem.

⁹⁷ Entrevista a Ramón, diciembre de 2008

⁹⁸ Guidobono, Jorge, *El trotskismo bajo la dictadura. Dos experiencias: el PST y el PO*, Buenos Aires, Cuadernos de Bandera Roja, 1992, pág. 23

la decisión del morenismo de utilizar la “legalidad burguesa” como un arma más en la “lucha de clases”. Sin embargo, debido a su prohibición y disolución, el partido debió, al mismo tiempo, desarrollar una estructura de funcionamiento “clandestina”.

En segundo lugar, nos detuvimos en las características de la tradición del marxismo-leninismo. En este sentido, observamos algunos de los momentos principales del desarrollo histórico de la práctica de la clandestinidad. Vimos que, además de algunas modalidades organizativas adoptadas en tiempos represivos como el “tabicamiento”, existían otras “prácticas del secreto”, adoptadas independientemente del contexto, que forman parte del funcionamiento de los partidos con estructura leninista. Dar cuenta del surgimiento histórico de estas prácticas nos permitió comprender el origen de las formas organizativas adoptadas por el PST y la izquierda en general en los años represivos anteriores y posteriores al golpe de estado de 1976.

Este ejercicio nos permite, también, indagar en el carácter de la racionalidad de todas estas acciones. Resulta llamativo el sostenimiento simultáneo de dos lógicas organizativas contrapuestas. El sentido explícito de la “clandestinidad”, vinculado con la preservación, la seguridad, la supervivencia partidaria es negado por la “legalidad” (visibilidad, publicidad) de las prácticas en la “superficie”. Lo cual nos lleva a nuestra reflexión final acerca de la lógica de estas acciones. En este sentido, nos interesa sugerir la existencia de otra dimensión explicativa, vinculada a la clandestinidad existente en las organizaciones de izquierda, que Lukács llamó “romanticismo de la ilegalidad”⁹⁹, que creemos que contribuye a nuestra explicación. Es importante considerar esta característica de la tradición de la izquierda leninista ya que, en numerosas entrevistas, se reviste a todas estas acciones “conspirativas” y “secretas” de un carácter que roza lo lúdico y heroico. La vinculación imaginaria de la estructura partidaria “clandestina” con una experiencia disímil como el montaje de la red de espionaje soviético (“Die rotte Kapelle”) también puede ser ilustrativo de ello. Sobre todo si tenemos en cuenta que varios militantes hacen referencia, antes que al hecho histórico, a la novela *La orquesta roja* de Gilles Perrault, inspirada en esa experiencia. En distintos testimonios también encontramos relatos sobre algunos militantes que, cuando terminó la dictadura, abandonaron el partido por no poder adaptarse a la “legalidad”¹⁰⁰.

⁹⁹ Ver Lukács, György, “Legalidad e ilegalidad”, *Teoría marxista del partido político/2*, México, Siglo XXI, 1980.

¹⁰⁰ Este carácter “conspirativo” de la militancia clandestina en el PST es desarrollado de manera novelada por Laura Restrepo, la escritora colombiana y ex militante del PST argentino de esos años. Restrepo relata, en una parte de su novela, la imposibilidad de una militante (que debido al carácter autobiográfico de la novela sería ella) de continuar con la relación que había establecido con un ex dirigente del PST cuando se fueron del país, en el año 1979: “Una vez rota la complicidad que los había unido durante la clandestinidad, se habían convertido en dos extraños (...) [el ex dirigente] no lograba entender de qué se trataba la vida fuera del partido. Pero era todavía mas grave, creo que no lograba entender cómo se vive sin la dictadura”. Restrepo, Laura, *Demasiados Héroe*s, Buenos Aires, Alfaguara, 2009, pág. 13

María Florencia Osuna, Entre la “legalidad” y la “clandestinidad”. Un análisis de las prácticas políticas del Partido Socialista de los Trabajadores durante la última dictadura militar argentina, revista www.izquierdas.cl, 11, diciembre 2011, 88-117

Considerar esta dimensión imaginaria de la tradición del marxismo-leninismo nos permite relativizar el pragmatismo de la modalidad de funcionamiento adoptada. Si no ponderamos el lugar que en la cultura organizativa ocuparon estas tradicionales “prácticas del secreto”, quizás resulte difícil comprender la racionalidad del universo de la izquierda política de los años setenta.

Recibido: 27 junio 2011

Aceptado: 23 de septiembre 2011